

23/01/2023

La Serena: Fiscalía formalizó a dos sujetos vinculados a robo de tienda comercial en calle Huanhualí.

La Fiscalía de La Serena formalizó la investigación a dos sujetos, de iniciales A.A.N.J. y R.L.A.A., quienes fueron imputados por un robo en lugar no habitado en una tienda comercial de calle Huanhualí durante la jornada de hoy 23 de enero.

Según la imputación, los sujetos se habrían concertado para sustraer especies y llegaron a bordo de un vehículo Nissan modelo Platina, color gris al lugar.

De acuerdo con los antecedentes de la Fiscalía, los sujetos habrían forzado con



unas herramientas los candados de la puerta de metal para después romper una puerta de vidrio y sustraer especies como dos patinetas eléctricas y un scooter eléctrico.

Los imputados habrían notado la presencia de Carabineros y A.A.N.J. quien conducía el vehículo, retrocedería a gran velocidad para impactar a un vehículo policial que quedó con daños de consideración evaluados prudencialmente en un millón y medio de pesos.

A.A.N.J. conducía el vehículo con una placa patente correspondiente a otro automóvil, la que estaba colocada sobre la placa patente del automóvil Nissan, según se determinó por la policía.

Carabineros detuvo a los sujetos y el fiscal Carlos Vidal formalizó a ambos por el delito de robo en lugar no habitado más la receptación de placa patente.

En tanto, el persecutor agregó al imputado A.A.N.J. los ilícitos de daños y conducir con placa patente ocultada o perteneciente a otro vehículo en la formalización.

“Se dispuso que personal de la Sección de Investigaciones Policiales SIP de Carabineros de Coquimbo y el Servicio de Encargo y Búsqueda de Vehículos SEBV apoyaran las diligencias de los funcionarios de la Primera Comisaría de Carabineros de La Serena que actuaron en flagrancia y de esta manera se recibirán los demás informes que permitirán continuar con la acreditación de los hechos que están bastante bien fundados”, dijo el fiscal Vidal.

Ambos sujetos quedaron en prisión por orden del juez de Garantía de La Serena.